

Guayaquil, 06 de Marzo de 2018

Ingeniero

OSCAR ANDRES MONTESDEOCA LIU BA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en el Estatuto de la Escritura Pública de Constitución de la compañía PROAGRITROPIC S.A. fue designado GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones que constan en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio del cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, el 06 de Marzo de 2018.

Atentamente,

X 
JONATHAN JOEL ZAPATA LAINEZ
ACCIONISTA FUNDADOR

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía PROAGRITROPIC S.A. para el cual he sido elegido. Guayaquil, 06 de Marzo de 2018.

X 
OSCAR ANDRES MONTESDEOCA LIU BA
C. C. # 091510234-7
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
ADJUNTA.

Nº TRAMITE: 18759-004-1-8
18/03/18 2.1.5

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 10.605

FECHA DE REPERTORIO: 07/mar/2018

HORA DE REPERTORIO: 08:02

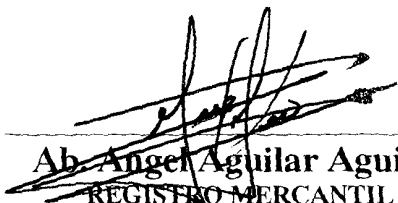
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha siete de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **PROAGRITROPIC S.A.**, de fojas **10.853 a 10.865**, Registro Mercantil número **957**. 2. **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la compañía **PROAGRITROPIC S.A.**, a favor de **OSCAR ANDRES MONTESDEOCA LIU BA**, de fojas **10.538 a 10.541**, Registro de Nombramientos número **3.025.-**

ORDEN: RAZNUMORD




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 09 de marzo de 2018

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Numero 2386 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978, DOYFE. Que la copia precedente que consta de... es igual al documento que se me exhibe. - Guayaquil

DR. Humberto Moya Flores
NOTARIO XXXXX DE GUAYAQUIL

Nº 0307611

INSTITUCIÓN
 SUPERIOR
 PROFESIONAL COMERCIAL
 INGENIERO COMERCIAL
 V2347Y3242
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MONTESDEOCA GUERRAS FERNANDO ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 LLOSA GARCIA MARIA CARMELO
 FECHA DE EXPEDICIÓN
 GUAYACIL
 2012-01-05
 FECHA DE CADUCACIÓN
 2022-01-05

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 CILDA DARRA
 MONTESDEOCA LLOSA
 DARRA ANTONIO
 LOS RIOS
 GUAYAS
 GUAYAS
 FECHA DE NACIMIENTO 1982-11-30
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADUAL 150 Solano

[Faint, illegible text]

Emilio Vesperto

CERTIFICADO DE VOTACION
 CRE
 005
 APTA 05
 005 - 060
 APTA 05
 0015102347
 CÉDULA
 MONTESDEOCA LLOSA OSCAR ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 GUAYAS
 PROVINCIA
 GUAYAS
 CANTÓN
 TARDAS
 PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA 18